



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3951] [8L/5300-3952] [8L/5300-3953] [8L/5300-3954]

#### Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

#### [8L/5300-3953]

SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES EVALUADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL SENO DEL ICASS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara y Resolución de Presidencia del Parlamento de Cantabria relativa a presentación de preguntas de contenido homogéneo y conexas de fecha 5 de febrero de 2013, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Sanidad y Servicios Sociales afirmó el pasado día 29 de septiembre en el Parlamento que el grupo de trabajo constituido en el seno del ICASS para determinar el alcance de la influencia de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en nuestra Comunidad Autónoma, estaba ya evaluando los servicios sociales implantados en los Ayuntamientos y trabajando codo con codo en la resolución de las dudas municipales generadas respecto de la influencia de la reforma local en vigor desde el pasado mes de diciembre.

Por los expuesto, SE PREGUNTA:

¿Cuántos Ayuntamientos de Cantabria ha sido objeto de evaluación en sus servicios sociales por la Comisión técnica hasta la fecha? Detalle de los Ayuntamientos evaluados.

¿Cuántos informes individualizados respecto de los servicios sociales implantados y las condiciones de prestación de los mismos maneja a fecha actual la Comisión técnica? Especificar número y Ayuntamiento concreto objeto de los informes individualizados.

¿Cuántos informes individualizados respecto de los servicios sociales implantados y las condiciones de prestación de los mismos, prevé la Comisión Técnica concluir antes del fin de la presente legislatura?

En Santander a 1 de octubre de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."